

DECRETO REGISTRADO N° 3512
CONCÓN, 24 OCT 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
- 2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
- 3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldía.
- 4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
- 5. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
- 6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr.Alcalde , al funcionario Sr. Sebastián Tello.
- 7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- 8. Las resoluciones de permisos compensatorios y feriado legal de las prestadoras de servicio N°: 1013-1014-1015.

DECRETO:

- 1. RATIFIQUESE, los permisos compensatorios y feriado legal de las siguientes prestadoras de servicio, que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	PRESTADOR DE SERVICIOS
1013						FERNANDO PONCE BRITO
1014						ASTRID NAVARRO MORAGA
1015						MAITE BRAVO

- 2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.


MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL
STC/MLEG/MPVG/mvg
DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	24 OCT 2024	